



Eliminar plurinominales del Senado, proponen en foro de la reforma electoral

DE LA REDACCIÓN

La primera de las audiencias de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral fuera de la capital del país, realizada ayer en el Museo Internacional del Barroco en Puebla, atrajo a los máximos representantes de la política en esa entidad.

Con la participación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y del gobernador Alejandro Armenta, se presentaron para exponer sus propuestas los titulares del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral local, de la Fiscalía del Estado y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso poblano, entre otros.

Los expositores, 20 en total, plantearon eliminar los escaños

definidos por la vía plurinominal en el Senado, así como reducir a la mitad los espacios para diputaciones federales y locales elegidos por esa fórmula. También llamaron a que la violencia política en razón de género sea una causal de nulidad de una elección y pidieron fortalecer a los organismos locales en lugar de desaparecerlos.

Por separado, a otra audiencia pública de esta comisión presidencial, llevada a cabo horas más tarde en la Ciudad de México, acudieron nueve ponentes a presentar sus ideas sobre la reforma en la materia.

Durante la audiencia pública en Puebla, la titular de Gobernación subrayó que "actualmente no hay ninguna propuesta de iniciativa. La vamos a hacer con ustedes, y por

ello se organizaron esta serie de foros. Se trata de un hecho inédito, ya que nunca antes se había tomado en cuenta a la ciudadanía en un tema de tal relevancia. Las pasadas reformas político-electorales fueron hechas con una visión centralista y desde las cúpulas de los partidos políticos dominantes. No será así ahora. Las cosas están cambiando en México".

En el acto desarrollado en Puebla, al que además asistieron casi mil personas a presenciar las ponencias, Laura Artemisa García Chávez, presidenta de la Jucopo en Puebla, propuso reducir los espacios para legisladores plurinominales, ya que "existe la percepción de que las listas de plurinominales se integran por familiares y amigos de los dirigentes partidistas".



También participó la consejera del Instituto Nacional Electoral, Rita Bell López Vences, quien se pronunció porque en la reforma se garanticen consultas a las comunidades indígenas para la organización de elecciones u otros procesos de participación.

Entre los ponentes estuvieron Idamis Pastor Betancourt, fiscal general de la entidad y ex presidenta del Tribunal Electoral estatal; Blanca Yassahara Cruz, presidenta del

▲ **Aspecto de la audiencia en Puebla para la reforma electoral.**
 Foto La Jornada

Instituto Electoral poblano; Israel Argüello Boy, presidente del Tribunal Electoral local, y Nadia Navarro Acevedo, dirigente del partido local Pacto Social de Integración.

Entre los espectadores había senadores, diputados, alcaldes, rectores de universidades y académicos.